

EXTRACTO

CCCC011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de noviembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0006915 el 07 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.

5.683 L.IE¹ 15 de diciembre de 1.994.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG", y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la agroindustria, mediante la comercialización interna y externa de toda clase de vegetales en general, aprovechando la utilización racional del suelo para la explotación de las actividades agrícolas. Para el cabal cumplimiento de su objeto, podrá importar, exportar, distribuir y comercializar maquinarias, equipos, vehículos, herramientas, implementos, insumos o materias primas y demás artículos y productos que hagan relación con su objeto social. Podrá igualmente, celebrar los actos, contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas.

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CIENTO MILLONES DE SUCRES, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de CIENTO MIL SUCRES cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: EL 25% en numerario, el saldo será cancelado en dos años plazo.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

AUT./PVC.

Guayaquil, 27 de diciembre de 1.994

Miguel Martínez Dévalos

Ab. Miguel Martínez Dévalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL